

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, viernes 15 de Febrero 1901.

N.º 5.895

SECCIÓN DE NOTICIAS

Agitación en Madrid

Madrid 10.

En la Puerta del Sol

La agitación que durante todo el día de ayer se notó en las calles de Madrid, continuó y aún se acentuó más a causa de diferentes motivos por la noche.

La Policía, en sus múltiples cargas, creía haber disuelto la manifestación; pero ésta se subdividió en grupos que iban engrosando al recorrer las calles.

A las nueve de la noche se formó uno de estos últimos en la Puerta del Sol, dirigiéndose a la Carrera de San Jerónimo en número que excedía, seguramente, de 2.000 personas.

Frente al ministerio de la Gobernación se dieron muchos vivas a la libertad y mueras al conde de Caserta.

Al penetrar en la Carrera de San Jerónimo, y cuando los primeros manifestantes llegaban a las Cuatro Calles, aparecieron varias parejas del Cuerpo de Seguridad, mandadas por el capitán Sr. Echenique, les cortaron el paso, logrando dividir la manifestación en grupos, que tomaron distintas direcciones.

En los lujos

En la plaza de Santa Ana

Uno de los grupos se dirigió hacia las calles de Cedaceros y Zorrilla, donde los lujos tienen establecido su iglesia y círculo.

Advertidos los moradores de dicha casa, cerraron inmediatamente todas las puertas y ventanas, defendiendo los cristales con las persianas.

La policía logró contener a los manifestantes que se contentaron con dar vivas a los jesuitas, a los clérigos y al padre Cármen.

Diseminada en pequeñas fracciones la manifestación, unos se dirigieron nuevamente a la Puerta del Sol y otros a la plaza de Santa Ana, donde a los pocos momentos se había formado otro grupo numerosísimo.

Este, dirigido frente al teatro Español, se dieron vivas a Pérez Galdós y mueras al Conde de Caserta y a los jesuitas.

Esforzándose los guardias en dispersar el grupo, cuando de éste salió un grito de «Viva la República», y, como si obedeciera una consigna, los policías cargaron sobre la multitud, produciéndose un escándalo enorme, que aumentó al aparecer una pareja a caballo de la Guardia civil, que avanzó al galope sobre el grupo.

Los guardias detuvieron a un chico que gritó «Fuerza la Guardia civil», y entonces cayó un diluvio de piedras sobre los que lo conducían a la Prevención.

No sin grandes esfuerzos, consiguieron los guardias de a pie y de a caballo despejar la plaza de Santa Ana.

Desaparecieron los manifestantes por las calles de Núñez de Arce y del Príncipe, y plaza del Ángel, y poco antes de las diez la manifestación se había rehecho en la Puerta del Sol.

¡A casa de los jesuitas!

Entre manifestantes y curiosos, el número que se reunió fué tal, que se hizo materialmente imposible la circulación de carrozas y tranvías.

Dos patrullas montadas de la Guardia civil, y varias de guardias de Orden público, procedieron a despejar la Puerta del Sol, y la mayoría de manifestantes se encamino por la calle de Preciados, gritando:

— ¡A los jesuitas!

En la plaza del Callao intentó nuevamente detenerlos la policía; pero unos por la calle de Jacometrezo, y otros por la de Preciados, lograron reunirse nuevamente en la plaza de Santo Domingo.

A su paso por las calles de Hita, Moriana, Tardesos y Luna, en dirección todos a la de la Flor y la Católica, fueron rotos bastantes faroles del alumbrado público.

Al mayor de los grupos intentó la policía cortar el paso, en la plaza de Santo Domingo; pero no lo consiguió y la multitud penetró en la calle de Isabel la Católica, adonde da una de las fachadas de la residencia que los jesuitas tienen en la calle de la Flor.

Una vez allí, los gritos y los vivas a Caserta y a los jesuitas se reprodujeron, y una lluvia de piedras cayó sobre el edificio, donde no quedó entero un cristal.

Acudieron parejas de la Guardia civil y Seguridad y comenzaron a repartir sablazos que, como siempre, recibieron en su mayoría los curiosos.

Además de apaleadas con crudidad y saña, fueron defendidas algunas personas, entre ellas varios chiquillos.

Al paso de los manifestantes por la calle de Preciados y plazas del Callao y Santo Domingo se dieron muchos vivas a Caserta y algún vivo a la República.

Petardo en casa de Galdós

Los temores que muchos amigos de Galdós tenían, se confirmaron anche, al conocer el atentado contra la casa donde tiene establecida la Administración de sus obras del eminentísimo escritor (Hostaléza, 132). Próximamente a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche, un formidable estampido se oyó en la calle de Hostaléza y adyacentes, poniendo en conmoción a todos los vecinos y transeuntes.

El dependiente principal de la Administración de Galdós, Gerardo Fernández, que cenaba tranquilamente, sospechando lo que pudiera ser, salió enseguida a la calle, donde toda

vía no se había disipado el humo producido por la explosión, y acompañado del sereno de la calle de Peñaloy, Pablo G. Amodio, observaron al pie de una de las ventanas del entresuelo, donde se halla instalada la Administración, unos papeles que ardían, y que luego se vio eran restos de un petardo que, al estallar, había roto los cristales del sótano, apagando al mismo tiempo el farol de gas que se encuentra frente a la casa.

Después de un rato más largo de lo que hubiera sido menester, y como ese retraso no se explicó muy bien, dado lo extraordinario de la detonación, acudieron algunos guardias de Orden público, e individuos de la Policía, reuniendo una multitud enorme, que comentaba el suceso y profería durísimas frases contra los autores del hecho.

Casi inmediatamente acudieron a casa de Galdós, D. Bernardo Sagasta, que vive en la calle de San Mateo, 22, y salieron apresuradamente los ingenieros agrónomos D. Antonio Dorronsoro y D. Mariano Fernández, amigos del Sr. Galdós, que se hallaban en el café de Santa Bárbara; el maestro carpintero D. Celestino Pando, a quien el Sr. Benito encarga algunas obras, y el Sr. Oliva, vecino de la casa.

Todos ellos, cuando oyeron la detonación, sin vacilar, inmediatamente, sospecharon que se trataba de un atentado contra Galdós, y corrieron precipitadamente en dirección al lugar de donde habían partido el estruendo. Esta unanimidad en la sospecha estaba justificada por los temores de que al principio habíamos, y mucho más si se tiene en cuenta que en uno de los pasados días después del estreno de «Electra», y estando don Benito Pérez Galdós con su sobrino y algunas otras personas en el despacho de la Administración, a las doce de la mañana, arrojaron desde la calle una piedra que rompió el cristal de una ventana y fue a caer al lado del ilustre escritor. La creencia, arrraigada en los entusiastas y admiradores de «Electra», de que se apelará a todos los medios para impedir las representaciones del drama, procurando hacer el vacío en el teatro, ya que no se pueda conseguir la suspensión gubernativa, hizo que todos pensaran

que se trataba, no sólo de producir daños materiales en la Administración, sino también de asustar a la gente, para que no acuda a las representaciones de la obra, perjudicando a entidades respetables, cuyo derecho debe ser amparado.

Por la mañana

Durante la mañana de hoy se han formado algunos pequeños grupos en la plaza de Oriente y en la Puerta del Sol.

La actitud pacífica de las personas que los compacian no ha dado motivo a que se les disolviera.

Por las calles más céntricas patru-

llan constantemente parejas de la Guardia civil a caballo.

En el patio del ministerio de la Gobernación hay un fuerte retén de agentes de Seguridad y una sección de la Guardia civil, en disposición de salir inmediatamente a la calle.

En otros centros oficiales también se ha doblado el servicio de vigilancia.

Este servicio ha sido igualmente reforzado en la Plaza de Toros.

Ugarte y las manifestaciones

Al recibir el ministro de la Gobernación esta mañana á los periodistas hizo algunas declaraciones acerca de los sucesos que vienen desarrollándose en Madrid desde el jueves, y que nos creemos en el caso de recoger en nuestras columnas.

El Gobierno —dijo— no puede permanecer ya indiferente ante el espectáculo que viene ofreciendo la capital de España, y singularmente, ante los sucesos ocurridos ayer tarde y última hora y posteriormente durante la noche.

Mientras la cosa se ha encerrado dentro de los límites de una expansión justificada por el agradable efecto que haya podido producir una obra de arte —aludiendo al éxito de «Electra»— nosotros no hemos opuesto á esas manifestaciones cortapisa de ningún género. Trocadas esas manifestaciones en otras de un carácter más definido y con tendencias relativamente peligrosas, se dieron instrucciones á los representantes de la autoridad para que, dentro de la razón y de la lógica, se impidiese que estos actos degenerasen en perturbaciones del orden.

Ha habido exceso de contemplaciones en tanto que las algaradas eran producidas por gente joven y chiquillo en su mayor parte. Pero desde ayer estas algaradas revisten mayor seriedad, porque están alejadas y dirigidas por personas mayores y por gentes que, aprovechando las circunstancias, persiguen un fin político determinado.

Los gritos que ayer se dieron fueron subversivos; dirigidos contra el actual estado de cosas, y los actos cometidos caen plenamente en la esfera de delitos que la autoridad no debe dejar impunes.

Yo lamento que la Policía no cumpla estrictamente las instrucciones que para el caso presente he dado al gobernador civil. Y no es que yo quiera que los agentes encargados de velar por la tranquilidad pública hagan uso de los sables y apunten con el revólver á las gentes. Mis instrucciones son que se detengán en el acto á cuantos contraviniere las leyes mediante gritos subversivos ó se entretengan en perturbar el orden, imposibilitando el tránsito de las personas pacíficas por la vía pública.

Los detenidos con tal motivo deben ser enterrados al Juzgado y sometidos a los Tribunales. Si éstos decretan su libertad, lo lamentare.

No es posible permitir de ningún modo que se insulte públicamente a personas que, sea cual fuera su historia, han renunciado a ella desde el momento en que vienen a Madrid y se convierten en huéspedes de la Real familia. Organizar manifestaciones públicas de protesta contra ellas, no es propio de una población civilizada.

El Gobierno, por su parte, está decidido a hacer cumplir a todos con su deber. No le importa la campaña que contra él se viene haciendo; lo que la encuentra es injustificada, porque se funda en hechos falsos. Impúteseles hechos; pero, por Dios, que no se tome como base de esa campaña hipótesis inexactas, falsas acusaciones, porque tal proceder es lamentable.

Repite que hemos procedido a compás de las circunstancias. Lo que hubo en los primeros momentos no fué nada; pero ha sobrevenido ya la investigación al tumulto.

Es indudable que esto responde a una trama, y contra eso no estamos dispuestos a ceder.

Manifestaciones

En Madrid

La policía apedreada. — Un herido y varios detenidos.

Madrid 11, 14'55.

La manifestación se ha formado esta tarde en la puerta del Sol, dirigiéndose desde allí a la redacción del periódico «El País».

Durante el trayecto se dieron muchos vivas a la libertad y mueres a los jesuitas y al conde de Caserta.

Los agentes de orden público trataron de impedir el paso a los manifestantes, pero fueron apedreados, viéndose en la necesidad de pedir auxilio a la guardia civil.

Un agente de policía resultó herido en las narices.

Varios estudiantes han sido detenidos.

La manifestación continúa su curso.

Silba a los jesuitas. — Un capitán agredido.

Madrid 11, 14'45.

Desde la Puerta del Sol una parte de los manifestantes fué a la calle de Isabel la Católica silbando entusiasticamente ante el colegio de los padres jesuitas.

Los agentes de policía y guardias civiles consiguieron disolverlos y detuvieron a varios manifestantes.

Un capitán de la guardia de orden público fué agredido por el otro grupo de la manifestación, que se dirigía a la redacción del «Pais».

Disparos contra la manifestación. — Sin noticias.

Madrid 11, 14'45.

Continua la agitación en muchas calles de esta capital.

Se confirma que la guardia pública disparó el revólver en el Prado contra los manifestantes para amonestarlos y conseguir que se disolvieran los grupos.

Faltan noticias oficiales del resto de España.

Un niño herido. — Suspensión de festejos.

Madrid 11, 20'5.

Esta tarde un niño de doce años que pasaba por la plaza de Cánovas del Castillo ha sido gravemente herido por un sable en la frente, propinado por un agente de policía que

intentaba disolver los grupos de manifestantes.

Por indicación de la reina se ha suspendido la retreta militar que debía celebrarse con motivo de la boda. Existe la creencia de que también se suspenderán los demás festejos públicos.

Contra la guardia civil. — Sucesos graves.

Madrid 11, 20'5.

En el paseo del Prado los manifestantes acabaron de apedrear a la guardia civil.

Han resultado algunos guardias y manifestantes contusos.

En estos momentos muchos grupos recorren las calles dando gritos subversivos.

Se extreman las precauciones.

Cargas de la benemérita. — Un guardia arrastrado.

Un petardo.

Madrid 12, 3'15.

A las siete de la tarde los guardias civiles cargaron varias veces contra los manifestantes en la Puerta del Sol.

Un guardia se cayó del caballo y fué arrastrado por éste.

Junto a la farola central de dicha plaza estalló un petardo que afortunadamente no tuvo consecuencias.

En Zaragoza

Graves sucesos. — Colisiones. — El estado de sitio.

Madrid 11, 18'45.

Las noticias oficiales que se reciben de Zaragoza acusan sucesos de mucha gravedad.

En aquella población han ocurrido colisiones entre el paisanaje y la benemérita teniendo consecuencias desagradables.

Se han cruzado muchos disparos.

Una bala penetró en el gabinete telegráfico.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Según la creencia general hoy mismo se declaró a Zaragoza, en estado de sitio.

Cargas contra los revoltosos. — Los guardias apedreados. — Un Sargento herido.

Madrid 11, 20.

Zaragoza. — La guardia civil da constantes cargas contra los manifestantes.

Estos en apañados grupos hacen frente a la fuerza pública, la cual ha conseguido quitarles la bandera que llevaban al frente de la manifestación.

Esta bandera tenía inscripciones subversivas.

En la plaza del Mercado los guardias han sido apedreados por los vendedores, quienes les tiraban mortales y piedras.

Un sargento de la guardia civil ha resultado herido.

El general Borrero victoreado

Madrid 11, 20'5.

Zaragoza. — El capitán general del distrito Sr. Borrero pasaba por entre los grupos, con el objeto de invitarlos a que se disolviesen.

Los manifestantes le han aclamado, dando gritos de «Viva el general Borrero! Viva el general republicano!»

Precauciones

Madrid 11, 20'5.

Zaragoza. — Temiendo que los sucesos adquieran mayor gravedad se han cerrado todas las tiendas.

Las tropas se hallan encuarteladas incluso la artillería.

Convento apedreado

Madrid 11, 20'5.

Zaragoza. — El convento de jesuitas de Santa Engracia ha sido apedreado por las turcas.

Han quedado rotos todos los cristales del edificio.

Los padres jesuitas han abierto las ventanas para evitar mayor destrozo.

Heridos y detenidos

Madrid 11, 22'10.

Las últimas noticias que se reciben de Zaragoza dicen que a consecuencia de los disparos de la policía, hay muchos heridos, siendo casi todos ellos muy graves.

Uno se halla moribundo. Hay cuarenta detenidos.

Entre los guardias civiles hay cuatro contusos.

En Bilbao

Madrid 12, 10'15.

Bilbao. — Los estudiantes del Colegio de jesuitas de Deusto han organizado una manifestación de protesta contra el semanario «El Ruido», el cual en un artículo los llama burros.

Los estudiantes intentaron asaltar la imprenta de la redacción del citado periódico, pero la policía les dispersó.

En Valencia

Madrid 12, 9'45.

Valencia. — Se ha elevado a prisión la detención de los tres sujetos que intentaron forzar con palanquetas las puertas del colegio de los jesuitas.

En otras provincias

En Cartagena, Granada, Oviedo, Cádiz, Alicante, Málaga y otras poblaciones se verificaron algunas manifestaciones en las que intervino la policía.

EL TRIUNFO DE GALDÓS

HISTORIA DE LA OBRA

En vista de la controversia á que dió lugar el notable drama del insignie novelista, creemos oportuno trasladar á nuestras columnas las declaraciones que Galdós hizo á un periodista madrileño en las cuales explica su pensamiento, abrándonos á nosotros toda clase de comentarios, pues que se trata de exponer las ideas e intenciones personales y propias del autor.

He aquí, sobre poco más ó menos, lo que dijo D. Benito:

«Cuando D. Federico Balart, al que me une una amistad de más de treinta años, fué nombrado director artístico del teatro Español, me pidió una obra para esta temporada. La idea de «Electra», que hacía tiempo me preocupaba, y que siempre creí se adaptaría á las exigencias teatrales, me pareció ser la más oportuna en aquellos momentos, é inmediatamente me puse á trazar el drama, no á planear, pues nunca sigo este último sistema; es decir, compuse el boceto total del cuadro dramático.

Marché á Santander á pasar el verano en mi casita de «San Quintín», y allí empecé á trazar el boceto, suspendido luego este trabajo para terminar «Bodas Reales». Ya concluido el último episodio nacional de la ter-

cera serie «Electra» absorbí por completo mi atención; dediqué á ella mis esfuerzos, y pude entregar el drama en el mes de Noviembre último a D. Federico Balart, quien leyó la obra varias veces con especial detenimiento, celebrando luego él y yo distintas conferencias, en las que discutimos escena por escena todas las del drama, siendo el resultado de esas discusiones las diversas formas que en la obra hace y que luego amplié en los ensayos, según general costumbre, pues es indispensable muchas veces ver eucarnado en personas vivas el pensamiento dramático para saber si tiene las condiciones que la escena exige.

Cuando concluí «Electra», me pareció peligroso el asunto para lograr un éxito; la opinión pública no se había manifestado con la fuerza y la precisión que luego lo hizo después de los brillantes ataques parlamentarios contra la reacción y el clericalismo.

Entonces comencé á esperar que acaso podría servir «Electra» para contrastar la energía de esa opinión, y tuve la esperanza de que el pensamiento inspirador no sería un peligro para el éxito. Los hechos me han probado que no me equivocaba.

En «Electra» puede decirse que he condensado la obra de toda mi vida, mi amor á la verdad, mi lucha constante contra la superstición y el fanatismo y la necesidad de que, olvidando nuestro desgraciado país las rutinas, convencionalismos y mentiras que nos deshonran y envilecen ante el mundo civilizado, pueda realizarse la transformación que muchos deseamos: la creación de una España nueva, que, apoyada en la ciencia y en la justicia, pueda resistir las violencias de la fuerza bruta y las sugerencias odiosas y malvadas sobre las conciencias.

Como un detalle que considero interesante, le diré que cuando estaba trazando el boceto de mi drama me anunció don Federico Balart que Matilde Moreno vendría al teatro Español; así es que, al ir precisando líneas y desarrollando mis ideas, fijé el carácter de la protagonista, pensando que la digo joven de que se había hablado podría ser la que personificara «Electra». Posteriormente me dijeron que Matilde Moreno no formaría parte de la Compañía, y lo sentí; pero al fin las dificultades que pudieran existir desaparecieron y con gran satisfacción mía y del público, que anoche la aplaudía entusiasticamente, Matilde Moreno ha sido la creadora de «Electra» en la escena del teatro Español.

En cuanto á mis impresiones durante el estreno y después de él, ¿qué quiere usted que le diga? Mientras la obra se representaba, experimentaba, experimenté la emoción que se siente cuando se llega al fin propuesto; al terminar el drama y salir á escena, mi regocijo fué immense; vi en aquellos rostros, en aquellos ademanes, en aquél entusiasmo del público, la esperanza de un nuevo día para nuestra adorada patria. Despues... yo detesto las exhibiciones aparatosas; muchos amigos y apasionados de las ideas que inspiraron «Electra» se obstinaron en acompañarme hasta mi casa; yo no podía evitarlo sin perdiere descortés ó presuntuoso por exceso de modestia; la manifestación en la calle, ni la busqué, ni debía rechazarla. Solo temí las torcidas in-

terpretaciones de lo que solo era un tributo de admiración á las ideas y una prueba de efecto á mi persona. Odio la farsa la mentira, los entusiasmos pagados, las apoteosis desacreditadas; pero estimo siempre la espontaneidad en la expresión de sentimientos que me alientan para el trabajo y me dan la constancia para proseguir el camino emprendido.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

Para el sábado última función de abono de la presente temporada, se pondrá en escena la obra en cuatro cuadros de Joaquín Dicenta.

JUAN JOSÉ

Para el domingo, lunes y martes siguientes, tres lucidos BAILES DE MÁSCARAS.

La Comisión.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento en el día de hoy, se ha dado lectura por el concejal Sr. Rodríguez, de una extensa carta del diputado á Cortes por este distrito don Rafael Prieto y Caules, en la cual da cuenta de las gestiones ulteriores practicadas cerca de los centros técnicos de los ministerios de Marina y de Guerra, en unión de los demás representantes en Cortes de la provincia, todos los cuales han convenido en que el puerto de Mahón es el más indicado para la instalación del dique.

Esta apreciación, parece desprenderse, es también la que domina en los centros de referencia, por todo lo cual, el Ayuntamiento teniendo en cuenta las acertadas observaciones contenidas en la carta del señor Prieto y Caules, ha tenido á bien nombrar una comisión presidida por el señor Alcalde D. Guillermo Pons Alzina y demás entidades siguientes, organizadora de los trabajos necesarios para que sea un hecho el emplazamiento del expresado dique en aguas de nuestro puerto.

He ahí ahora los señores que la componen: D. Juan Orfila Pons, don Juan J. Rodríguez, D. Juan Biale Coll, D. Juan F. Taltavull, D. Juan Vicente Taltavull, D. Pedro Ballester Pons, D. Bartolomé Escudero Manent, D. Pablo Ruiz Verd, D. Antonio Tudury Monjo y D. Guillermo Goflons Vidal.

Por nuestra parte no podemos menos de dirigir los plácemes más entusiastas al dignísimo representante en el congreso por este distrito, D. Rafael Prieto y Caules, por la actividad desplegada en asunto de tanta trascendencia, como es obtener del Gobierno la concesión del dique; y creemos que los habitantes todos de la isla, sin distinción de clases ni partido, reconocerán y harán justicia al celoso diputado, que no tiene más anhelo ni otra aspiración que el de procurar cuanto pueda redundar en beneficio de su país natal de su querida roqueria.

Por motivos de salud ha presentado la renuncia de su empleo, que le ha sido aceptada por el Ayuntamiento.

to, el guardia municipal del anejo pueblo de San Luis, Juan Moya Adán.

En su reemplazo ha sido nombrado para ocupar aquella plaza con el carácter de interino, Isidro Cleofé, jubilado de la misma.

El baile celebrado en la noche de anteayer en el salón del Teatro principal, por la distinguida sociedad «Centro Ciclista Mahonés», resultó en extremo lucido y sobre todo en demasiado animado.

El sencillo adorno que se observaba en el interior del edificio, contribuyó á dar más realce á la fiesta; esto unido al escogido público que asistió, entre el cual se veía representada la crema de nuestra buena sociedad, la que vistiendo diversas y valiosas toillettes, nos hizo pasar una velada agradabilísima.

Los socios del «Centro Ciclista Mahonés», pueden estar orgullosos de la fiesta celebrada anteayer, puesto que la flor y nata de la buena sociedad acudió á la galante invitación, dando fe con su presencia de que no en vano sabe responder al llamamiento, hecho en las formas corteses y dignas, como las llevadas á cabo por la distinguida sociedad expresada.

Nuestro querido y constante amigo el doctor D. Basilio Pons, Médico titular que fué de Alayor hasta Enero último, acaba de recibir un rudo golpe, una irreparable desgracia.

Su única hija D.ª Úrsula, simpática joven de 33 años de edad, ha fallecido después de 5 meses y 10 días de sufrimientos constantes, de zozobras continuas para su familia, que la veía sucumbir poco á poco, sin hallar remedio para la terrible enfermedad, á pesar de los esfuerzos hechos desde el principio. ¡Qué sentimiento para su anciano padre que cuenta ya 79 años, y para su buena madre!

Les acompañamos en su justo dolor, como igualmente á sus hijos don Bernardo, D. Juan y D. Basilio, á quienes deseamos resignación para sufrir tan terrible pena y muchos años de vida para rogar por su querida hija y hermano.

Según se nos ha dicho, mañana á las 10 de la noche, «La Estudiantina Mahonesa», formando una bonita comparsa de negros hará su primera presentación en el baile de la «Aurora Boreal», ejecutando unos danzas imitando un baile casero de Cuba, con sus correspondientes guati-gues y unos tangos dedicados al siglo XX. Además nos hará recordar algunos números del año anterior. Dicho baile promete ser espléndido, el mejor de cuantos se han dado por ser el último sábado del presente Carnaval y contar con muchísimo suscripto para el sorteo de palcos, el cual, según costumbre, se verificará mañana á las 12 en el Teatro Principal, hasta cuya hora podrán los aficionados inscribir sus nombres á las listas abiertas al efecto. A las 12 de la noche hará una sorprendente lluvia de plata que producirá un magnífico efecto.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la provincia que han dejado de remitir el estado demostrati-

vo de las reclamaciones de baja en la riqueza imponible con motivo de la destrucción de la viña por la filoxera, advirtiéndoles que si no lo remiten dentro del plazo de dos días á contar desde mañana serán castigados con la multa de 75 pesetas.

Anteayer por la mañana en Palma unos doscientos alumnos del Instituto Balear, hicieron una manifestación anti jesuítica, hubo gritos de abajo los jesuitas! ¡mueran los frailes! ¡viva la libertad!

Al saberse esta noticia, se desplegaron por parte de la autoridad inútiles fuerzas, pues los alumnos se limitaron tan sólo á esta manifestación disolviéndose antes que los policíacos acudieran.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado un Real decreto concediendo indulto total de las penas que imponen los artículos 107, 114 y 116 de la ley de Reclutamiento vigente, ó de aquellas que por virtud de leyes anteriores hayan podido incurrir, á los mozos prófugos del servicio militar declarados tales en los reemplazos precedentes al del año actual, ó que sin haber sido objeto de dicha declaración se hallen en las condiciones que las citadas leyes determinan para aplicarla. Igual indulto se otorga á los mozos incursos en la penalidad del artículo 31 de la ley vigente, por no haberse alistado en las fechas que esta exige.

Durante todo el día de ayer hubo desórdenes graves en Valencia, Barcelona, Granada y Alicante.

Se ha confirmado oficialmente que los condes de Caserta marcharán á Cannes.

Madrid 15, 10.

El general Azcárraga comprendiendo la gravedad de las circunstancias ha aplazado para el día 20 del actual la cuestión de confianza.

Telegrafian de San Sebastián que algunas órdenes religiosas de Francia van á establecerse en dicha capital para cuyo efecto han adquirido algunos edificios particulares.

Madrid 15, 11.

La Gaceta publica un decreto disponiendo que Carlos de Borbón como príncipe consorte disfrute los mismos honores y preeminencias que corresponden á la Princesa.

Dicen de París que ha llegado á dicho punto el Sr. Pidal acompañado de su familia y que hoy continuará el viaje.

Cotización Oficial

Madrid 14 Febrero á las 16.

4% interior	70'90
Exterior	77'70
Amortizable 4 p% . . .	00'00
Id. 5 por 100	92'20
Cubas 1886.	00'00
— 1890.	00'00
Banco España	498'50
Tabacalera	382'00
París á la vista 37'40 á 37'75	
Londres id. 34'64 á 34'68	

Habiendo regresado de Ciudadela los Sres. Lassalle y C.º ópticos, participan á este respetable público que solo permanecerán en esta ciudad hasta el martes próximo.

DOMINÓS para el CARNAVAL

En la calle de San José número 75 se alquilan á precios módicos.



LA SEÑORITA

Doña Úrsula Pons y Salord

Ha fallecido

á las 8 de la mañana de hoy
á la edad de 33 años

después de larga y penosa enfermedad

E. P. D.

Sus desconsolados padres D. Basilio (médico) y D.ª Isabel, sus hermanos D. Bernardo, D. Juan y D. Basilio (director de la Sucursal del Banco de Mahón en Alayor), tíos, primos y demás familia, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan dediquen una plegaria por el alma de la finada.

Alayor 14 Febrero de 1901.

Madrid 14, 14.

Dícese que en el Consejo de Ministros que se celebró anoche hubo gran y acalorada discusión entre los ministros y en vista de que el presidente no podía conciliar los ánimos planteó la crisis total del gabinete.

Esta tarde llevará el general Azcárraga á Palacio la cuestión de confianza.

Madrid 15, 0'15.

A las cuatro de la tarde de ayer publicóse en esta capital la ley marcial. Después de ello hubo tranquilidad absoluta.

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.**AVISO**

Se participa á los Sres. Cargadores que la polaca goleta ANITA, al mando de su patrón José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta, de cuyo punto saldrá á mediados de la próxima semana.

Para informes y demás dirigirse:

En Mahón a D. Miguel Estela Thomas.

A Barcelona Sres. Molí y Ceromina en liquidación.

Nuevo Tratado de Homeopatía

para uso de las familias; escrita por el renombrado práctico don Cristóbal García Tenorio.

Hallase de venta en la imprenta de D. Francisco Fábregues, Infanta, 17 y en la librería de D. Marcelino Bustos, Nueva, 38.

Un volumen de 574 páginas, 3 pesetas.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delas y de Falpí, propietario—Sr. D. José M. de Delas y Miralles, propietario.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidos en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 3487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respectable suma de Pesetas 6.977,79'95.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Deyá 7, Mahón

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas,

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germe de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Anuncios**Nodriza**

Hay una joven que deseaba encontrar criatura para amamantar; tiene leche fresca.

Para informes calle Concepción número 1B.

Para vender

Lo está un bote de 30 palmos, pañangre con todos sus accesorios necesarios. Para informes calle Stuart n.º 39 Vila Carlos.

Pérdida

Por las calles de esta Ciudad se perdieron el pasado domingo un penique de oro con brillantes; se gratificará además de las gracias al que lo presente en ésta imprenta.

JARABE VERMÍFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (cuchas), y hace desaparecer los desórdenes que pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable, regenera y fortalece á los niños.

CALLICIDA SUREDA

CLORO-BORO-SÓDICAS DE COCAINA MENTOL

De seguros resultados para la curación de las irritaciones de la boca y la garganta, fetides del aliento producidas por el tabaco u otras causas, etc., etc.

Farmacia de J. Sureda Llitteras

Brossa, O.—Palma

Depósito de dichas especialidades, Farmacia Mahonesa de Juan Aguiló, Nueva 6—MAHON.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS



que presentan Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizzi de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco 14 rs.

NO FIARSE DEIMITACIONES. PEDID

AVISO AL PÚBLICO

TRASLADO

La Caja de Ahorros y Préstamos se ha trasladado á la calle Castillo, 26, donde continuará las operaciones á que viene dedicándose.

26—CALLE CASTILLO—26

Tarjetas de visita. Calle Nueva, 25**Cuantos padeczan de la boca**

Dolor de muelas, faríngeas, hojedas de sangre ó descarras de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, ulceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa".

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.